

ries nunforte.

Y no habiendo más asuntos a tratar, siendo las 22 horas 20 minutos se levantó la sesión por la Presidencia, con la advertencia expresa a todos los sres. asistentes de la obligación que tienen de firmar el acta correspondiente de lo que como Secretario certifico.

~~Komforn~~

~~Jandille~~

~~L. H.~~

~~François~~

~~Mus~~

~~G. M. van der Meer~~

~~Rafael Andris~~

~~Laugnech~~

~~Stunning~~

Acta de la sesión Plenaria extraordinaria en 1ª convocatoria del día 13 de agosto de 1970

- ALCALDE -

3. *Esene G'ma*

- ASISTENTES -

D. Angel Prodllos

" Luis Perkor

" José M^o López

" José Lonsuelo

„Perceus Sanctus“

"Mercedo Ferrando

11. *Rosol undis*

" fore Germinal

- Secretorio -

2 June 18' Amfou

En la Muy Noble, Fitchisima y Vencedora, Heroica y Siempre Heroica, Abnegada y Húrtir Ciudad de Toruél, siendo las 20'30 horas del día 13 de agosto de 1970, se reunieron en estas Casas Consistoriales a fin de celebrar sesión extraordinaria en 1ª convocatoria y bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. D. Cosme Gómez Irujo, los Sres. Concejales D. Angel Pardiñas, D. José Benítez, D. Luis Pastor, D. José M^a López, D. José Linares, D. Fernando Sánchez, D. Mariano Fernando y D. Rafael Andrés, donde la presencia excusada de D. Julio Belonguer, D. Gil Utrilla, D. Antonio Ube y D. León Gómez, con asistencia del Secretario de la Corporación D. Juan d'Anfo González, con el quorum legal se declaró abierta la sesión por la Presidencia, examinándose de conformidad con el Orden del Día los asuntos que a continuación se detallan.

I.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR. - Se dió lectura al formador del acta correspondiente a la sesión anterior

de fecha 30 de julio último, aprobándose por unanimidad.

II.- ANTEPROYECTO PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO PARA FINANCIACION -
APORTACION MUNICIPAL A LA CONSTRUCCION DE LA ESTACION MUNICIPAL DE
AUTOBUSES Y EXPLANACION DE TERRENOS DEL GRUPO ESCOLAR MIGUEL
VALLES.- Visto el anteproyecto redactado por la Presidencia, asistido
del Secretario e Interventor actual y que previo dictamen favorable
de la Comisión de Hacienda se somete a la aprobación de la Cor-
poración, y

CONSIDERANDO, que en su redacción se han cumplido las normas
prevencidas para el cálculo de los gastos e ingresos de la vigente
Ley de Régimen Local y Reglamento de Haciendas Locales y que
al mismo se han unido los documentos prevencidos en el artº.
203 del indicado Reglamento, así como el dictamen de la Comi-
sión municipal de Hacienda previsto en el artº 204 nº 1 del mis-
mo texto legal. Tras detenido examen del mismo se acuerda
por unanimidad y con el quorum previsto en el citado artº. - -
204 nº 1:

1º.- Aprobar el anteproyecto de Presupuesto Extraordinario
para financiación de la aportación municipal a la construc-
ción municipal de autobuses, y explanación de terrenos del
grupo escolar Miguel Valles, en el importe total de DOS MILLO-
NES CIENTO QUINCE MIL OCHOCIENTAS SESENTA Y SEIS PESETAS
(2.115.876 ptas.).

2º.- Que se prosiga la tramitación prevencida en el artº 696 de
la vigente Ley de Régimen Local de 24 de junio de 1955, y nº.
2 del artº 204 del Reglamento de Haciendas Locales de 4 de
agosto de 1952.

III.- APROBACION PROVISIONAL DE LA DELIMITACION DEL POLI-
GONO LAS VINAS, PARA LA CIUDAD ESCOLAR DE TERUEL.- Vistos
los reclamos interpuestos por particulares afectados
por la determinación del polígono Las Viñas, acordada por
el Ayuntamiento inicialmente en sesiones plenarias de 30 de
mayo y 6 de junio, de donde el trámite de información -
pública efectuado mediante edictos en los lugares ya cos-
tumbre e inserción en el B.O. de la Provincia nº 82 de fe-

del 10 de julio último, y de la lectura al informe de la Comisión municipal de Fomento en su reunión de fecha 12 de los corrientes, tras la plia deliberación y sucesivas intervenciones de los miembros de la Corporación, se acuerda por unanimidad dejar sobre la mesa el expediente al objeto de poder estudiar sobre el terreno las incidencias que se planteen por los recurrentes.

IV.- INFORME DEL DELEGADO DE TRAFICO SOBRE MOTORIZACION DEL PESSO -

NAL. - Toda lectura por Secretaría al informe que omite el Delegado de Tráfico a requerimiento de este Pleno Corporativo en sesión de 30 de julio último sobre forma de organizarse el servicio de Policía Urbana y Tráfico una vez adquirido el material móvil correspondiente con que dotar al mismo, y del que aparece se asignarían una motocicleta al Cabo de la Policía de Tráfico y dos a la policía urbana para los puestos volantes. Tras breve deliberación y por unanimidad se acuerda, que estando conforme inicialmente la Corporación con la adquisición del citado material para la organización del servicio en la forma propuesta por el Concejal-Delegado, se determine por la Comisión informativa de Hacienda sobre la posibilidad de su adquisición dentro del Presupuesto ordinario en vigor, y en su caso cuantía de la inversión.

Y no habiendo más asuntos a tratar siendo las 22 horas 45 minutos se levantó la sesión por la Presidencia, con la salu-
torancia expresa a todos los Sres. asistentes de la obligación que
tienen de firmar el acta correspondiente, a lo que como se-
cretario, certifico.

[illegible]